

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

N.º XXIII

ALMERIA Jueves 8 de Diciembre de 1.932

Numero 24.814

DE AGUAS

Con objeto de adquirir cuantas noticias pudiéramos dar a nuestros lectores respecto a la llegada a nuestra capital del ingeniero del Instituto Geológico, don Agustín Marín, ayer fuimos en su busca por haber regresado de su visita a la Solana del Fondón y estar con el pie en el estribo para marchar ayer tarde mismo a Madrid.

El señor Marín, con su amabilidad acostumbrada para con nosotros, dada su antigua amistad, nos dijo que pocas noticias tenía que comunicarnos y que su viaje era motivado para realizar los preparativos necesarios con objeto de comenzar las obras de las dos galerías que se van a hacer para captar las aguas de la referida Solana. Que marchaba a Madrid y que no tardaría muchos días en volver para que comenzasen los trabajos.

Nosotros le dijimos que las trescientas mil pesetas concedidas en los presupuestos vigentes era imposible gastarlas en lo poco que resta de año y que eso era para nosotros un inconveniente.

Desde luego, nos contestó el señor Marín; pero para eso se trata de conseguir, como ya se ha conseguido en casos análogos, que se prorrogue ese crédito para que no tengan paralización los trabajos.

Efectivamente, le dijimos nosotros, sería de un mal efecto que, después de estar tanto tiempo esperando el comienzo de esas obras, se emprendieran los trabajos y a los pocos días sufrieran una paralización.

El señor Marín nos dijo que durante su corta permanencia en Canjáyar y en las conversaciones tenidas con los agricultores, les expuso que, desde luego, se garantizarían los derechos adquiridos por los regantes, cosa que creía muy legítima y justa, pues en manera alguna se debían acometer unas obras con perjuicio de unos y beneficios para otros. Que él no solamente creía que esto no debía suceder, sino que al contrario, que todos saldrían beneficiados. Es necesario llevar este convencimiento, que no es vana palabrería, para que, convencidos, no se mire con ningún recelo esta obra hidráulica.

Nosotros asentamos a sus manifestaciones; pues nosotros que hemos sido defensores de estos trabajos, que hemos esperado con gran impaciencia que llegara este momento, somos los primeros en reconocer el derecho que les asiste a los regantes de Canjáyar de seguir como hasta aquí han seguido conservando las aguas que riegan sus tierras. Otra cosa sería, en términos vulgares, desnudar a un santo para vestir a otro. Pero de eso a que no se puedan hacer investigaciones para au-

mentar el caudal de aguas que hoy se aprovecha para que se logren mayores beneficios cuando que den garantizados los derechos y disfrutes actuales, va mucha diferencia. Así creemos que lo comprenderán los interesados, sin recelos de ninguna clase, para armonizar los intereses generales con los particulares.

El señor Marín nos volvió a decir que lo principal en estos momentos era hacer las convenientes peticiones para que se consiga en el próximo año nuevo la prórroga del crédito concedido para estas obras.

mentar el caudal de aguas que hoy se aprovecha para que se logren mayores beneficios cuando que den garantizados los derechos y disfrutes actuales, va mucha diferencia. Así creemos que lo comprenderán los interesados, sin recelos de ninguna clase, para armonizar los intereses generales con los particulares.

El señor Marín nos volvió a decir que lo principal en estos momentos era hacer las convenientes peticiones para que se consiga en el próximo año nuevo la prórroga del crédito concedido para estas obras.

Número de ocho páginas

Entre el azar y la previsión

Todos los años por esta época, celebran los españoles el rito más fastuoso en honor de nuestra Señora de la Casualidad. Nunca mejor aplicado el nombre de sacrificio que cuando se refiere al envite que ofrece la lotería de Navidad. Sacrificio material, muy superior, a veces, a las posibilidades pecuniarias del jugador y sacrificio espiritual de muchas virtudes que crecen esterilmente a la reflexión de los jugadores la implacable realidad del cálculo de probabilidades. Mas para eso tienen los sacerdotes de lo aleatorio un razonamiento supremo: Si en vez de sortearse 15 millones de pesetas se sorteara una pena de muerte ¿jugaría también la gente? Si es difícil, casi imposible que toque el gorde ¿no le sería igualmente que le tocara a uno la pena capital? Y sin embargo, nadie jugaría. El razonamiento es absurdo, porque no hay equiparación entre las fines. Pero hace fortuna y todos los años por esta época la Ofrada de la Chiripa que nos coge a todos por algún pelo de aventurero o de bohemio celebra sus espensales con el Azar y lleva en dote un caudal inestimable de ilusiones que prontamente se desvanecen. Nuestro propósito no es, sin embargo, hacer un artículo más de circunstancias sobre la moralidad de lotería, que al fin y a la postre es un saneado impuesto voluntario, sino buscar las coincidencias o incompatibilidades entre el azar y la previsión, ver las interferencias que crecen sus respectivas esferas de actividad e inclinarnos, en definitiva, por aquél procedimiento que ma-

yores garantías brinde al bienestar colectivo.

Vamos a partir de un ejemplo vivo; del que ofrece un país que alcanza, en punto a virtudes ciudadanas, un grado de perfección casi insuperable: Inglaterra. Pues bien, en Inglaterra, la Asamblea anual de administradores de las cajas de ahorro, reunida en Glasgow acaba de aprobar una recomendación a todos los centros de ahorro del país, principalmente a los escolares, encaminada a organizar una campaña vigorosa contra los juegos de azar y las apuestas.

Los líderes de la previsión inglesa ven sin duda un peligro para el desarrollo normal del ahorro en la afición popular al juego interesado en que solo el azar ciega y quita bendiciones de dinero. Pero no es solamente Inglaterra la que reacciona contra esa práctica que confía la redención económica del individuo al capricho de la diosa Fortuna. También recientemente se ha producido en Australia un movimiento de repulsa contra un proyecto del ministro de Hacienda que es la cifra y compendio de la paradoja: como que dispensa sencillamente que se autorizara a las Cajas de Ahorro para expender billetes y participaciones de lotería entre los imponentes. Disposición tan poco meditada sin duda, tan inoportuna e intempestiva que inmediatamente ha quedado condenada por toda la opinión. Y no por un aspejamiento de moral rutinaria y trancochada, sino porque como se decía con un exacto grafismo, asociar el juego y la pre-

visión en una misma entidad «valdría tanto como meter al ladrón en una Caja de caudales, al ratón en el queso o al gato en la alacena». El juego de azar, cierto es el pedir y large en el prometer, hace prosélitos fácilmente entre los hombres de escasa voluntad y pocos recursos para hacer frente a las asperezas de la vida. La perspectiva de un «dulce farniente» de un nirvana embriagador del cielo, o de donde sea, a lomos de una bolita caprichosa, es subjetivo en alto grado para las gentes incapaces de lanzarse como Jerónimo Paturot con las únicas armas de su esfuerzo personal en busca de una posición social y económica. La previsión, más a ras de tierra, pero más efectiva, ofrece únicamente lo que el esfuerzo y el dominio de las pasiones puede proporcionar. Los primeros quieren obtener el parto de su felicidad sin dolor; los últimos saben de la felicidad del esfuerzo y del sacrificio. ¿Quién tiene razón?

De los favorecidos por el juego de la casualidad no se tiene noticia que hayan realizado empresas gigantescas y permanentes; a lo sumo alguna filantropía suelta y mal interpretada, menguando el precio con que se quiere comprar muchas veces la justificación de la suerte. A'ge semejante a la limosna del usurero que tranquiliza su conciencia o lo que en la tenebrosidad de su espíritu haga de tal, con un breve donativo para las ánimas después de atezar a algún desdichado con un pacto de resaca.

En cambio, de las grandes obras de solidaridad humana que ha levantado la previsión pueden citarse ejemplos innumerables. Precisamente por ahora, se ha celebrado en Inglaterra la coronación de este esfuerzo gigantesco vinculándole en la emisión del millonésimo certificado de ahorro. ¡Mil millanes de títulos de ahorro! ¿No parece un sueño considerar que esta cifra astronómica ha ya sido lograda, predicando el sacrificio de los gozos inmediato y la fácil satisfacción de los mismos? ¿Cuál es la obra práctica permanente de esta disciplina de la incontinencia? Pues sencillamente la acumulación según datos estadísticos, hechos públicos por Mac Donald con motivo de la «Fiesta del ahorro» de una suma de 1 100 millones de libras esterlinas o sea en cifras redondas 44 000 millones de pesetas.

Pero es que en el caso de Inglaterra, que deliberadamente hemos traído a colación, representa más que el triunfo material que contabilizan esas sumas fabulo-



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Isabel Fernández Palazón

que falleció el día 1.º de los corrientes

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Ubaldo Martín Callejón; hija, doña Isabe; nietos don Ubaldo, don Manuel, don Gabriel, don José María y don Antonio; hermanas, doña María (ausente), doña Elena, doña Ascensión (ausente) y doña Providencia; hermano político don Antonio Martín Callejón; hijos políticos, don Luis Prieto Jiménez (ausente) y doña María Fornieles Godoy; sobrinos, don Ubaldo, doña Elena, don Gabriel, doña Isabel, don Asensio y demás familia,

Invitan a Vd. a asistir a las misas que en sufragio del eterno descanso del alma de la finada se rezarán en la Parroquia de San Pedro, el próximo viernes, día 9, siendo la mayor a las 11.

Hay concurrencias indigestas en la forma acostumbrada.

... el triunfo moral sobre una prueba dura y desalentadora, la victoria definitiva sobre la mayor adversidad que puede presentarse al que ahorra y previene para el futuro; la amenaza de que su sacrificio sea estéril.

El que guarda unas monedas para el porvenir, lo hace siempre a condición de que se conserve el valor de esas monedas; que con esas monedas se puedan adquirir mañana las mismas cosas, los mismos servicios que hoy, y la única garantía de estabilidad es el patrón oro. Pero Inglaterra tuvo que renunciar al patrón oro en 23 de septiembre de 1931 y esto en un pueblo de menos conciencia ciudadana que el inglés hubiera constituido una catástrofe para el ahorro. La serenidad británica se ha puesto de relieve una vez más y toda la conexión producida en la previsión sajona se redujo a una contracción del 0 10 por 100 —una proporción de 10 céntimos por cada 100 pesetas— en la masa total del ahorro.

Las 27.000 instituciones de esta clase que funcionan en Inglaterra supieron hacer triunfar la conciencia del deber sobre su conciencia, evitando la desmoralización colectiva. Y aún ganar después nuevamente posiciones para la causa de la previsión, porque en definitiva, el año 1931 se liquidó con un aumento de ocho millones de libras—320 millones de pesetas—en la venta de certificados de ahorro con relación a 1930 batiendo el record de todos los incrementos desde 1921 y una disminución de 73 millones libras—292 millones de pesetas—en los reintegros.

La lección es aprovechable en todas sus partes. Porque el pueblo inglés que de tal modo fortalece sus reservas aún en trances de apuro y de crisis, no es el menos aficionado a las piruetas del azar bajo formas de apuestas—el gran premio del Derby tiene tanta o mayor fama y extensión que nuestra lotería—pero sabe establecer la penderación entre lo frívolo y lo trascendente.

La bagatela que representa el juego no eclipsa en ningún momento la importancia que atribuye a la previsión. Y ahí están los resultados para demostrarlo.

ANTONIO DE MIGUEL

Notas de la crisis inglesa

—0—

Se ha publicado una información en la prensa británica, comentando las estadísticas agrícolas del país respecto a los cultivos de 1931.

Según éstas, la extensión de tierra labrada fué de unos 250 000 acres, lo que supone la cifra más reducida que se recuerda.

Lo mismo puede decirse en lo que se refiere a la cosecha de hortalizas, cuyo producto es el más reducido que se recuerda desde el año 1874.

En cuanto al valor total de las cosechas en Inglaterra y país de Gales, en el último ejercicio económico ha sido de 197 400 000 libras esterlinas, o sea 18.830 000 menos que en el ejercicio de 1929 1930.

Respecto al trigo vendido en las granjas, se estima en seis millones de libras esterlinas menos que en el año 1929 1930.

En todos los períodos de depresión comercial, la moneda se abarata. Así en Inglaterra la baratura de la libra por la crisis económica y por la política seguida por sus Gobiernos se ha llevado al mercado del dinero al área del trabajo improductivo.

El margen de beneficio obtenido por los Bancos últimamente es el más bajo que se ha conocido.

A esto ha contribuido el aumento del coste de administración que es actualmente un 25 por 100 más alto que antes.

Esta elevación de cargas y disminución de ingresos llevan a la Banca inglesa a una difícil situación, cuyo remedio preocupa a técnicos.

DEL PUERTO

Salida de buques

En el pasado mes de noviembre salieron de este puerto los siguientes buques:

Vapores, 116; veleros, 9, todos mercantes.

Fueron españoles 58 y extranjeros 67, de ellos mayores de cien toneladas 111 y menores 14 de los cuales iban cargados 123 y en lastre 2.

Se dirigieron a Europa 113, África 8 y América 4, realizando el servicio de cabotaje nacional 54 y de altura 71.

El número de pasajeros salidos se elevó a 560 y el de tránsito a 1725.

DEPORTES

FUTBOL

Como ya tenemos indicado, esta tarde a las tres, bajo las órdenes de un competente árbitro ecetane, contendrán en partido amistoso, los equipos de las sociedades Unión Deportiva de Guadix y el Athletic F. C. cuyas sociedades, de esta forma afianzarán las buenas relaciones deportivas entre ambos clubs.

El partido este, que la afición espera con interés, ya que entre los elementos que alinea el Guadix viene de revelantes méritos en este deporte, existe también el deseo de ver el rendimiento que dan los nuevos jugadores que los atléticos presentarán.

Si a quien compete se ha presentado todos los buenos elementos de que esta sociedad dispone, obedece a que algunos, los más, están lesionados y de otros no se quiere hacer uso ya que su concurso lo considera indispensable para los partidos del campeonato que le quedan por jugar.

En cuanto al entrenador y jugador murciano, Morales, quien estaba suspendido por la directiva por catorce días de empleo y suel-

do, no puede ser alineado toda vez, que éste jugador al ser por el mismo preciso se ha vuelto a ausentar.

Con relación al proceder de este profesional, tenemos por seguro que la directiva del Athletic, procederá con rigor.

Los colores del Unión Deportiva de Guadix, serán defendidos por:

Cruz Zibeldia, Suarez Mantezana, Tamargo, Pablos Zucato, Barruga, Barranquero, Castillo y Monedón.

El Athletic, estará representado por:

Calderón, Banto Banes, Amecua, Peláez, Ginesillo, Ortega, Góngora, Castro, Curado y Baccerra.

Leemos que en Valladolid, contendieron el pasado domingo el titular y el Deportivo madrileño. En este Club figura de medio ala Valle, que si no estamos mal informados corresponde este apellido a Jesús Valle, quien desempeña el puesto de medio centro en el Athletic.

Dice «Informaciones»:

Cuando iba media hora de juego se produjo otro incidente.

Susaeta y Valle saltaron simultáneamente por un balón. Las cabezas de ambos chocaron y Valle vino al suelo, conmocionado y lesionado, al parecer de importancia.

Luego se pudo ver que el golpe que sufrió en la nariz tuvo menos importancia de la que se creyó en el primer momento.

Se reduce a una movilización de cartilagos. No obstante, no pudo seguir jugando.

Del Gobierno civil

—0—
La nota of ciosa

«Hoy recibió el señor Gobernador al alcalde, secretario y representante de las canteras de Roquetas de Mar con el presidente de la sociedad obrera y el secretario de la U. G. T. señor Montañés tratándose en la entrevista de asuntos relacionados con la colocación de obreros en dichas salinas.

Comisión de propietarios de Chirivel y de obreros de dicha localidad con el alcalde en unión del señor Montañés, acordándose colocar a los obreros más necesitados, ampliando los propietarios los trabajos, como medio de resolver en parte la crisis obrera.

El alcalde de Pulpi para cumplimiento.

Por la tarde llamaron de Serón al alcalde y el secretario de la casa del pueblo, exponiéndole al señor Gobernador la situación angustiosa en que se encuentran los obreros por la falta de trabajo debida a la paralización de las explotaciones mineras.

El Gobernador telegrafió urgentemente a los ministros de la Gobernación y Trabajo, interesando les la concesión de un subsidio que remedie en parte esta situación hasta tanto puedan empezar las obras solicitadas».

Espectáculos

Teatro Cervantes

Los señores Quiñero y Guillén que habían ya conseguido ocupar un puesto destacado entre los comediógrafos de la última hornada han logrado con «Sol y sombra», que anoche se estrenó en Cervantes, el éxito más definido de su carrera literaria.

Contiene esta comedia los ingredientes necesarios para dar con la fórmula de un éxito tan claro como el que obtuvo «Sol y sombra»: amenidad en el diálogo, chispeante y gracioso; destreza para buscar las situaciones, sin abusar de los tintes sentimentales; interés en la fábula y acierto en la pintura de tipos, también sin excesos ni recargos.

Hay además en la comedia una tendencia simpática la salvación de un joven descarriado al que han de imponerse (el espectador lo comprende apenas entra en situación) un doble cariño, el del padre, un antiguo torero, hoy ganadero de fuste y ayer y hoy hombre de corazón y el de la novia, que es también en «Sol y sombra», aunque algo desvalido un bello tipo de mujer.

La compañía Prendes Soto con firmó la buena impresión de la noche del debut, dando a esta comedia, de ambiente andaluz una interpretación muy esmerada.

La señorita Prendes dió a su papel realce y valimiento; muy bien la señorita Pujó y las señoras Ferrer, Pastor, Iparraguirre Medina y Gil; Manuel Soto, acertadísimo, con la pujanza y brío que requería su personaje; excelente Fernando de la Riva, que compuso un tipo de sabilata muy gracioso; acertado también el señor Tejada, el «cañi» aristocratizado, y a tono con los que mencionamos, los demás intérpretes de la comedia.

El público aplaudió con entusiasmo, especialmente al final del segundo acto y en un parlamento del tercero dicho magistralmente por el señor Soto.

Los decorados de Seler y Guerra, bien de colorido y muy vistosos.

Hoy jueves, a las 5 30 y a las 10, se representará nuevamente «Sol y sombra».

Salón Hesperia

Esta tarde se darán dos funciones de cine, la de las 5 30 con programa sonoro.

Per la noche a las 9 45' estreno de «Arizona», per Laura La Plante, completando el programa una revista sonora.

Vapores fruteros



Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

Para Gotenborg Stockholmo y demás puertos de Suecia, el vapor «Frisia», cargará el día 10 del corriente.

Para informes: sus agentes Hijos de Alfredo Rodríguez, S.A.—Mauria 5.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

=o=

Madrid, 7

Manifestaciones inventadas

Esta mañana cuando visitamos al ministro de la Gobernación, lo encontramos malhumorado.

Nos dijo que se había extrañado y sorprendido al leer esta mañana los periódicos matutinos, en los cuales se le atribuyen unas declaraciones que él en modo alguno ha hecho en su conversación con los periodistas ni con nadie.

Dijo que él no ha hecho declaración alguna de que se iba a realizar hoy un movimiento revolucionario que se temía estallara ayer y que era obra de los elementos extremistas, los cuales se habían aliado con elementos monárquicos, como también se aseguraba que él tenía pruebas de tal afirmación.

Aseguró que era completamente inexacto, pues, como ya había dicho, no habló con nadie de semejantes absurdos, pues de haberlo sabido, se hubiese guardado de manifestarlo así.

«Esto me contraria bastante —dijo— y me indigna, porque es natural que los periodistas puedan hacer cuantos comentarios estimen oportunos, pero de ningún modo deben dedicarse a inventar manifestaciones, lo que no es correcto.

«Cuando yo expongo mis manifestaciones —agregó— lo hago en presencia de todos los periodistas, sin tener por qué guardar preferencias para ninguno de ellos ni reservar a unos noticias que no debo ocultar a los demás; por tanto, no hay derecho para inventar.

Por último, dijo que todas las noticias recibidas de provincias acusaban tranquilidad, y que únicamente donde parecía haber ocurrido algo era en Córdoba, pues se había proyectado la declaración de huelga general, pero luego el paro se redujo a dos oficios, uno de

ellos el de conductores de tranvías.

Visita

Esta mañana ha estado en el ministerio de Estado, el Embajador francés, celebrando una conferencia con el ministro señor Zulueta.

Firma de sentencias

Se reunió esta mañana en el Senado el Tribunal de responsabilidades, firmando las sentencias recaídas.

Estas se las entregaron al presidente del Congreso señor Bestirio, el cual las llevará a las Cortes para dar conocimiento de ellas.

Además de los votos de los señores Casanueva y Horns, presentó otro voto particular el señor Lara.

Preguntósele al presidente señor Franchy Roca, si serían puestos inmediatamente en libertad los procesados que no hayan resultado sujetos a confinamiento, y contestó que se habían enviado los correspondientes oficios a prisiones para su cumplimiento, pero aunque por el Tribunal de responsabilidades no puedan seguir presos, la libertad de ellos dependía de que estén sujetos a otras responsabilidades.

Notas de recaudación

En el ministerio de Hacienda se nos ha facilitado la nota de la recaudación obtenida en el mes de Noviembre pasado, por el impuesto de derechos reales.

En dicho mes se consiguió un alza en 33 oficinas y baja en 17.

La cifra total acusa un alza de 200.000 pesetas.

Esta alza, según la referida nota, se debe al celo desplegado en las liquidaciones por los abogados del Estado.

La nota dedica elogios a los liquidadores que corresponden a las provincias de Alicante, Oviedo, Badajoz, Baleares, Tenerife, Castellón, Tarragona, Coruña, Cuenca, Huelva, Logroño, Huesca, León, Murcia, Santander, Valladolid y Zaragoza.

La minoría socialista

Se ha reunido la minoría socialista, la cual ha facilitado una nota de los acuerdos tomados en dicha reunión.

En la citada nota declaran que sin rectificar los principios e ideales del partido, consignados en su programa, consideran que los aumentos que se han hecho en el presupuesto de Guerra, no tienen otro alcance que satisfacer las necesidades más imprescindibles del Ejército.

En vista de ello, acordóse por unanimidad prestar todo su apoyo a esos aumentos y autorizar al señor Bujeda para que presente una proposición para que los Alcaldes de los Ayuntamientos cuyos presupuestos no excedan de cuarenta mil pesetas, puedan tener una remuneración de una cantidad fija como gastos de representación, no superior al medio por ciento, y los Alcaldes cuyos presupuestos excedan de cuarenta mil pesetas, tendrán como remuneración el uno por ciento, no excediéndose en ningún caso los gastos de representación de la cantidad de 25 000 pesetas.

Antes de presentar el señor Bujeda dicha proposición, se entrevistará con el ministro de la Gobernación para pedirle su conformidad respecto a este extremo.

Un desfile

En los jardines del ministerio de la Guerra, presenció esta mañana el señor Azaña, un gran desfile de los camiones fabricados en España.

El numeroso público que presenció el desfile aplaudió al señor Azaña cuando se retiraba.

Después visitó al señor Azaña el ministro de Estado señor Zulueta.

Consejo de ministros

Para mañana se ha anunciado la celebración, en Palacio, del Consejo de ministros.

PERPEN.

Número de ocho páginas

Del Ayuntamiento

— 0 —

Sin noticias

El Alcalde señor Oliveros Ruiz, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que no tenía noticias que comunicarles.

De despedida

El ingeniero de minas don Agustín Marín, que regresó ayer mañana de Fondón, estuvo a despedirse del Alcalde, marchando por la tarde a Madrid, donde informará al ministro de Obras Públicas señor Prieto sobre el asunto de las aguas de la Solana del Fondón.

Peticion de licencia

Dofia María Vivas Bustos, ha solicitado la correspondiente licencia para habitar o alquilar la casa de nueva planta, emplazada en la calle de Arapiles número 2.

Envío de instancia

El batallón de Zapadores Mineros número 3, de Paterna (Valencia), ha remitido la instancia del soldado Luis García Galindo para su entrega al interesado.

Solicitando vecindad

Don Francisco Martínez Ramírez, solicita ser vecino de esta capital, por llevar más de seis meses de residencia.

Remisión de expedientes

El Tribunal Contencioso Administrativo provincial de Almería, interesa le sean remitidos en el plazo de cinco días los expedientes contra acuerdos del Ayuntamiento, declarando que don Alfonso Contreras Plaza, don Damián Salmerón Ros, don Francisco Ferrer y doña Amalia García Góngora, están autorizados para la venta de lent-jav.

Traslado de acuerdo

El presidente de la Asociación provincial de Funcionarios y obreros municipales de Almería, ha trasladado el acuerdo al Ayuntamiento en un escrito de 26 de noviembre último, renunciando al derecho otorgado por acuerdo de dicha Corporación de 14 de igual mes.

Expediente devuelto

Ha sido devuelto al Juez municipal del distrito de San Sebastián, con diligencia de expedición al público, el edicto relativo

al matrimonio civil de Luis Guillén Sorrocha y Mercedes Guerrero López

Pidiendo baja

Don Julio García Ruiz Restoy, solicita se le dé de baja en el padrón del impuesto sobre solares, por no poseer ninguno.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 1 a 2.

Glorieta de S. Pedro, número 5.

Instrucción pública

— 0 —

Por residencia

Una orden del ministerio de Instrucción pública, publicado en la «Gaceta», concede el 15 por 100 en concepto de residencia a don Luis Abad Carretero, catedrático del Instituto nacional de Segunda Enseñanza hispano-marroquí, de Ceuta.

Catedráticos de Institutos

Han sido nombrados catedráticos de Institutos los siguientes: Don Luis de Paralta Barbien, encargado de curso, para la cátedra de Filosofía del Instituto de Segunda Enseñanza de Cuevas del Almanzora, con la indemnización anual de 4 000 pesetas; a don Diego López y López, licenciado en Filosofía y Letras, encargado de curso de Literatura del Instituto local de Arrecife de Lanzarote, con 4 000 pesetas; a don Juan Medina Tar, licenciado en Medicina, encargado de curso de Educación física del Instituto de Ibiza, con 1 500 pesetas; a don Francisco Duque Bermúdez, licenciado en Filosofía, encargado de curso de francés del mismo Instituto, a don Nicolás Camacho y Rodríguez, encargado de curso para la asignatura de Geografía e Historia del Instituto de Oñate; a don Angel Torrejón Bartelomé, encargado de curso de Literatura del Idem Idem, y a doña Julia F. Arias Jiménez, encargada de curso de francés del de Calahorra. Todos con 4 000 pesetas.

Motores de aceites "CROSSLEY"

Motores eléctricos

Quipos para elevar aguas

Motores y grupos a gasolina

MOTORES MARINOS

Dirigirse a Vicente Aznar

Mendez Núñez, 16.- ALMERIA

Escuelas Normales

Se admite la dimisión del cargo de director de la Normal de Valencia a don Joaquín Fenollosa, y se designa para dicho cargo a doña María Villón, propuesta por el Claustro.

Jubilaciones forzosas de profesores de Escuelas Normales

El Consejo Nacional de Cultura ha propuesto por unanimidad, con el voto favorable de su presidente, al ministro de Instrucción pública, y en vista de los informes de los inspectores de Enseñanza, la jubilación forzosa de los siguientes profesores de Escuelas Normales:

Doña Mercedes Talla Comas, doña Manuela Terraba Vivó, doña Clotilde de Castro Rodríguez, doña María del Rosario Clavijo y Clavijo, doña Victoria Durán, doña Patrocinio Astudillo Hernández, doña Julia Fernández del Campo, doña Amparo Bassecourt, doña Modesta Olivito García, don José María Arnáez, don Eusebio Martine y Martino, don José García y García, don José Fernández Jiménez, don Julián de la Cruz, don Caste Blanco Cabezas, don Manuel Fernández y Fernández Navamuel, doña Leandra Moreno, don Pedro Díaz Muñoz, don Lorenzo Niño Viñas, don Vicente Carrillo Guerrero, doña Guadalupe del Llano Armengol, doña Elíosa Obdulia, don Felipe Alonso, doña Juana Trujillo Gutiérrez, don Alfonso Rastortillo y Tornos, doña María Emilia Gómez García, doña Felipa Hernández García, don José María Moar Fandiño, doña Basilia Hernando Aylagas, doña María Mostevrín Morales, don Galo Rescuero García, don Pedro Lo perena Romá, doña Teodora Quiñones, don Prudencio Vidal Jiménez Alcantu.

"Boletín Oficial"

— 0 —

Extracte del correspondiente al día 7:

Circular del Gobierno civil trasladando a los ayuntamientos de la provincia lo acordado por la Sección provincial de Agricultura, Industria y Comercio, con relación a los transportes del vino por ferrocarriles y carreteras.

— Admisión del registro minero número 37 640 que por la Sociedad «La Recuperada» se solicitó la propiedad de nueve pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Tijuca», sita en el paraje del Cerro de la Venta del Calderón, en término de Cuevas del Almanzora.

— Continúa la publicación de la requisitoria de la Audiencia de Granada.

— Idem del Juzgado de Barcelona.

— Efectos de los Ayuntamientos de Almería, María y Garrucha.

— Termina la publicación de las licencias de uso de armas en general y de caza y para cazar, expedidas por este Gobierno civil durante el pasado mes de noviembre.

— Publica el movimiento de población habido durante el pasado mes de septiembre según los datos facilitados al Instituto Geográfico y Estadístico por los Registros civiles.

TRASLADO

El almacén de motores de aceite Crossley y motores eléctricos de don Vicente Aznar, sito en la calle Conde Offalia, 24, se ha trasladado a la calle de Méndez Núñez, 16.

Juzgado Municipal

DIA 7

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.— Felipe Millán Gómez, José Hidalgo Ramírez y Joaquín García Callejón.

DEFUNCIONES.— Ignacia Berenguel Andújar, de 63 años, de asist. tola.

MATRIMONIOS.— Luis Fernández con María de la Victoria Abajo Cuena.

FUTBOL

En el stadium del "Athletic F. C." jugarán el próximo jueves, día 8 de Diciembre de 1932, en partido amistoso, los equipos

Guadix, F. C. vs **Athletic F. C.**

de Guadix

de Almería

El equipo visitante alineará valiosos elementos y el Athletic local presentará a un once seleccionado.

El partido empezará a las 3 de la tarde

Descubrimiento americano que reprime los ataques epilépticos

Nueva York E. U. A.—Informes entusiastas de médicos de Europa, Asia y América traen nuevas esperanzas a los que sufren de epilepsia. Puede obtenerse un librito gratis, titulado «¿Puede curarse la epilepsia?», escribiendo a: J. Redfern (Dpt. 199 C), Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

Las casuchas del Parque

Dos pasados comentaba un colega las excentricidades del periodismo y señalaba el caso lamentable de que diariamente se daba el espectáculo de que los periodistas locales acababan a colación los trapos sucios poniéndose como «hupa de dómine».

Y ahora está, a continuación de la dicho colega que Almería tenía problemas fundamentales que resolver, y entre ellos señalaba el mal efecto que producía ante los extranjeros la presencia de las casuchas del Parque, que dan un aspecto la aduar a la población.

Esto va lo dijo años atrás Federico García Sanchis a su paso por esta para América, y por el faltaba poco, hace varios días el relativo madrileño «Ahora» también se ocupaba de nuestra ciudad, señalando en una información gráfica lo «pintoresco» de esa perspectiva.

Evidentemente que Almería tiene unas casuchas instaladas en el Parque que se construyeron en la época cuaternaria; pero es lo más cierto que, esas viviendas que se hicieron en tiempos pretéritos por nuestros antepasados con barro y piedras, pasaron a propiedad de unos señores que, llenos de codicia, las adquirieron en unos cuantos reales, más o menos miles, pero que nunca llegaron a más de tres.

Y resulta de todo esto que, los propietarios que adquirieron dichos inmuebles con una especulación, pensando en el «plus valia», soñaban con un «vellocino de oro» cuando las entidades oficiales tuvieron que expropiar dichas «fincas», y lo que a ellos les costó unos céntimos, pretendían que se cotizaran por miles de duros.

En los proyectos urbanos es necesario expropiar fincas; pero no es una razón el que epongán esos propietarios toda clase de dificultades.

Yo conozco varios casos, que someto a la consideración de las gentes y además a las autoridades de la República, para que de fian y apliquen la sanción debi-

da a estos usureros que pretenden a toda costa lucrarse en perjuicio de Almería y pensando tan sólo en su egoísmo.

Hago esta invocación de las autoridades de la República, porque conozco el trámite de expropiaciones y estos «egolistas» piden ciento por lo que vale uno, y amparados en el antiguo régimen, valdes de favoritismos, alcanzan la cifra que deseaban de sus peritaciones después de previas expetientes que se fallaban a su favor a «tanto alzado».

Hoy es hora de que a éstos usureros se les tenga a raya y a los funcionarios que mediatizados den un informe que no se ajuste a la realidad se les imponga las sanciones debidas.

Una de estas «fincas» casuchas de Parque, fueron adquiridas en hipoteca por tres mil quinientas pesetas, que componen un grupo de cinco o seis casuchas, por las que cobra el propietario, próximo a ciento cincuenta pesetas mensuales, y resulta que dicha finca es catalogada en el Catastro urbano con un líquido imponible de unas doscientas pesetas aproximadamente, y por lo tanto con un valor de unas dos mil pesetas.

Paro resulta, que al hacer una reclamación uno de los inquilinos con motivo de la nueva ley de alquileres, el Infrme del técnico dice que dichas «fincas» tienen un valor de dos mil pesetas y que los terrenos que ocupan superan a quince mil.

De esta forma, cómo se puede hacer una Almería grande, con los estorpecimientos burocráticos que traen consigo la resolución de dichos expedientes.

Hora es ya de que las autoridades de la República tomen una resolución, no pagando nada más que aquello que sea justo y equitativo y acaba con esos usureros que no atienden nada más que a su egoísmo particular.

MANUEL LÓPEZ SUÁREZ

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

ANUNCIO DE SUBASTA

Ayuntamiento de Dalías

Hago saber: Que por este ayuntamiento se ha acordado sacar a subasta el censo de los impuestos y arbitrios municipales.

Dicha subasta se celebrará, transcurridos veinte días a contar desde el siguiente en que aparezca el edicto correspondiente en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

El tipo de subasta será el de 99.000 pesetas.

La fianza provisional de 4.950 pesetas.

La definitiva el 10 por ciento del remate.

La duración de arriendo, tres años.

Dalías, 28 de noviembre de 1932.—El Alcalde, ANTONIO LIRO LA JOYA

DEL PUERTO

He aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «María R.», de Aguilas, con carga y pasajeros.

Idem idem «Artz Mandi», de Málaga, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor «J. J. Sister», para Mallorca, con carga y pasajeros.

Idem «María R.», para Málaga, con idem idem.

Idem «Artz Mandi», para Alicante, con idem idem.

Asistencia Social

Continúan con gran actividad los trabajos de instalación del nuevo domicilio social, mejorándose notablemente todos los servicios, ya que el local lo permite.

Provisionalmente ha comenzado a funcionar la Escuela y como quiera que se han cubierto con exceso las plazas habilitadas, se gestiona la cesión de un local especial para Escuela y refugio don de los niños tengan amplios hori-

zontes de enseñanza moderna, y el número de plazas sea suficiente para cubrir las necesidades de la Asociación.

Durante el pasado mes de noviembre se facilitaron por los comedores las siguientes raciones:

De adultos, 13.271; de niños, 11.293; y se abonaron a la Tienda Anillo por dicho concepto pesetas 10.517,95.

Se abonaron en premios pesetas 40.800 y por comisiones a vendedores pesetas 16.156. Las suscripciones particulares han sumado pesetas 526 durante todo el mes.

Las horas de oficina a partir de mañana serán:

Oficina de cense y comedores de 9 a 12; oficina de secretaria de 3 a 5; caja pago de premios de 10 a 12; caja venta de números de 9 a 12 y 3 a 5 y media.

Sorteo diario: a las cinco y media en punto en la puerta del domicilio social Blasco Ibañez 10.

Se ruega al público la más perfecta observancia de las horas indicadas para la buena marcha de la Asociación.

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 128.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 401 niños, 472 adultos y 7 transeuntes.

TRIBUNALES

EN LA TERRITORIAL

Vista de pleito

Para ayer había sido señalada en la Territorial de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Huerca Overa, entre doña Aquilina Ballesta Fernández con don Miguel Arca Ballesta, sobre tercera de dominio.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para mañana

Vista de causa número 96 de 1.929, del Juzgado de Gargal, se guida contra José Franchi, por el delito de estafa.—Abogados, don Rogelio Pérez Burgos y don Alfredo García Blet; procuradores don Fausto Martínez y don Lorenzo Pérez Gallardo.

Vista de causa número 97 de 1.929, del mismo Juzgado, contra José Franchi, sobre estafa.—Abogados y procuradores, los mismos señores.

Miguel García Algarra
OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Terriza 15.—Almería

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

EL NUEVO COCHE FORD

8 H. P.

y los nuevos modelos de 4 y 8 cilindros

FORD

que constituyen el acontecimiento automovilista del día, puede verlos y pedir precio y condiciones al agente oficial

José M.ª Artero.—Avenida de la República 21.—Almería

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

EN EL CONGRESO

La sesión de ayer

Madrid, 7

A las cuatro y diez minutos de la tarde celebró sesión la Cámara Constituyente.

En el banco azul, el ministro de Marina.

Presidió el señor Besteiro.

La concurrencia fué escasa.

Se leyó el acta de la anterior sesión y seguidamente dio se cuenta del inmediato

ORDEN DEL DIA

El presupuesto de Marina

Prosigue la discusión de este presupuesto.

El ministro del ramo, señor Giral, hace un resumen del debate sostenido sobre la actual crisis naval, haciendo constar que ésta no se remedia la con que los astilleros del Ferrol se dedicasen a industrias civiles.

Cree que es preferible concederse un crédito marítimo como hizo Italia recientemente.

La República—dice—mantiene su criterio pacifista de proseguir laborando por la conservación de la neutralidad; pero téngase en cuenta que para sostener esta neutralidad se hace necesario el adoptar los consiguientes medios defensivos. Un país sin ejército y sin armamento, por muy amante de la paz que sea, no puede evitar que sea atacado intespestivamente por otro país imperialista.

Niega que tenga importancia el planteado por los marineros como protesta por la calidad del rancho.

Defiende el cuerpo de la Armada a los ataques que ha dirigido el señor Pérez Madrigal.

Rectifican los diputados señores Manteca, Figueras, Fanjul O'Neil, Madrigal, Balbontin y Hernández Rizo.

Seguidamente se aprueba hasta el capítulo catorce.

El señor Fanjul defiende

El diputado señor Alvarez Angulo le dice que con sus maquinaciones está explotando al Ejército.

El señor Fanjul le replica: Su Señoría es quien está efectuando esas explotaciones.

Estas palabras producen en el ánimo del señor Angulo gran excitación y levantándose de su asiento se dirige hacia su contrincante a quien intenta agredirle.

Se interponen varios diputados que se hallan próximos y evitan que aquellos se vayan a las manos.

Cuando ya parecía sosegado el incidente, el diputado señor Bitana, de pronto, levanta el brazo y asesta un golpe al señor Fanjul.

Se produce un nuevo escándalo. Se oye toda clase de imprecaciones e insultos.

El presidente de la Cámara señor Besteiro, hace inauditos esfuerzos por apaciguar los ánimos.

Reconviene a los señores Fanjul y Angulo para que den explicaciones de lo ocurrido.

Acto seguido, se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

En los pasillos

Don Alejandro Lerroux conversó con los periodistas, manifestándoles que se sentía satisfecho de que no se hubiesen realizado los insistentes rumores que circulaban estos días sobre un posible levantamiento contra el régimen.

Desde luego,—dijo,—si tales augurios existían positivamente y que de no haberse tomado las precauciones para abortar el movimiento, este se hubiera llevado a efecto.

La República no tiene que temer estos ataques, pues está bien consolidada.

Justificó que votara ayer con el Gobierno, porque el partido radical es gubernamental.

Quien no esté conforme—agregó—puede marcharse a la acera de enfrente.

Se lamentó de que en la votación de ayer, se ausentaran dos o tres amigos y correligionarios de partido, con la premeditada intención de no votar, por lo que hubo de exclamar indignado:—Si sale otro más, me voy yo para siempre.

Más noticias

Madrid, 7

Nota de Agricultura

En el ministerio de Agricultura se nos ha facilitado una nota dando cuenta de haberse ampliado el plazo dado hasta el 30 de Noviembre, cuya prórroga terminará el 31 del presente mes, para que se puedan presentar las declaraciones correspondientes sobre existencias de vinos y demás productos derivados de la uva.

En dicha nota se recuerda a los Gobernadores civiles, Alcaldes y Jefes de las Secciones Agronómicas, así como a otras entidades, que adopten las medidas que sean conducentes para exigir el exacto cumplimiento del decreto de 8 de Septiembre, en que se reclamaban dichas declaraciones.

Quiénes no las presenten, no podrán legítimamente poner en circulación los vinos y demás productos, si previamente no hubiesen hecho las declaraciones que se les pide.

Hallezgo de bombas

La Benemérita ha descubierto, ocultas en un vertedero de inmundicias, en Tetuán de las Victorias, 12 bombas equipadas con mechas, centenares de cápsulas de pistola, doce petardos, plomos y documentos sobre la organización comunista.

La sentencia sobre las responsabilidades del golpe de Estado

Esta tarde se les ha notificado, en la Cárcel Modelo, a sen-

tencia tal ida contra los procesados con motivo del golpe de Estado.

Inmediatamente fueron puestos en libertad los generales Berenguer, Navarro Ardanaz, Jordana, Val espinos, Mayandía, Porta, Mus era, García Reyes, y Amirante Magaz

Dicha sentencia fué entregada al presidente de Congreso, señor Besteiro, para que fuese leída ante a Cámara.

Los puntos de confinamiento de los primeros ya se publicaron oportunamente.

Los señores Calvo Sotelo, Yanguas y Callejos, se les confina a la isla de Tenerife.

Al conde de Guadalhorce, y los señores Aunós y Andrés a las Palmas.

Don Galo Ponte, en Madrid.

A los señores Cornejo, Reyes y Castedo, se les condena a doscientos cincuenta kilómetros de la capita de España.

Se reúne la minoría radical socialista

Hoy ha celebrado una reunión a minoría radical socialista para tratar sobre la federación de izquierdas.

Don Angel Garza informó que sobre la publicación del anunciado manifiesto no se llegó a un acuerdo.

El señor Gomáriz, creyendo que son perjudiciales estas discusiones a partido, dimitió su presentación de la minoría.

Discutióse el voto de confianza dado ayer al señor Azanza con motivo de debate de la Telefónica.

El señor Gomáriz expuso que debe aclararse dicha concesión que sólo se otorgó para que el gobierno pueda tramitar este asunto diplomáticamente y con entera libertad.

Se sabe que en la reunión socialista se aprobó el presupuesto de Guerra por cuarenta y tres votos contra siete, habiendo doce abstenciones, incluso el señor Besteiro.

La Comisión de Guerra dictaminó ayer el correspondiente presupuesto, fijando el cupo de individuos que han de prestar

servicio en fi'as Este se e'eva al número de ciento cuarenta y cuatro mi.

Los radicales y federa es presentando un voto particular, en el que se reducía dicho cupo a la cifra de cien mi., y proponiendo que el tiempo de servicio militar quedase también reducido a seis meses en lugar de doce como se exige actualmente.

De Provincias

Madrid, 6

Huiga en Córdoba

Hoy se ha declarado la huelga general anunciada.

Aunque son varios los gremios afectos a movimiento, no lo ha secundado la Unión General de Trabajadores que cuenta con 5.000 asociados

Los elementos disidentes están formados por individuos pertenecientes a los gremios de metaúrgicos, transportes y artes blancas, viéndose por tanto en las tahonas las colas de mujeres.

Se han cometido diversas coacciones por los huelguistas con algunos obreros que no querían abandonar el trabajo.

La Guardia civil consiguió dominar y detener a los a borotado res.

Regreso de camiones militares

Comunican de Guada'ajara que han llegado a aquella localidad, 19 camiones militares que se hallaban prestando servicio en las prisiones de Madrid.

Detención de un comunista

Participan de Sevilla que en el domicilio que habita Manuel Guijarro, en la calle de la Niña, se presentó la policía con objeto de detenerle.

Este se defendió a tiros, repeliendo a agresión los agentes que dispararon repetidas veces contra el mencionado sujeto, que es muy conocido en la localidad por sus ideas extremistas.

Este resultó con heridas de gravedad.

El Congreso catalán

Hoy celebró sesión el Congreso de los diputados, dedicándose a la revisión de actas.

Roban en una iglesia

En una ermita situada en las inmediaciones de Castejón de la Pana se ha cometido un robo sacrilego.

Los ladrones profanaron una imagen de la Virgen, llevándose algunas a hajas.

Bolsa

Madrid, 6

Cotizaciones

Deuda 4º interior . . .	64'40
Id. 5º amortizable . . .	83 00
Idem 4º idem	72 75
Banco de España . . .	520'00
Español de Crédito . . .	000'00
Hispano Americano . . .	000'00
Tabacalera	00'00
Londres	39 65
París	47 90
Dólares	12'30

PERPEN

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Hielométrica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	762 0
Temperatura máxima . . .	11 0
Idem mínima	10 0
Idem media	15'4
Idem máxima al sol . . .	25 5
Humedad relativa media . .	75
Evaporación en 24 h. . . .	2 2
Lluvia en 24 horas	0'0
litros por metro cuadrado.	
Viento dominante	S. W
Fuerza en metros por segundo	3
Nebulosidad	despejado

Campana frutera

Los señores González Egea y Compañía, en Londres nos escriben lo siguiente con fecha 30 de noviembre último:

Londres.—Se ofrecieron en su basta unos 12 000 barriles de los vapores «Oscar», «Jerniel» y «Karma», realizándose de 6 a 18 3, en general de 10 a 13.

Calidad y condición bastante regular, pero demanda sólo mediana.

El 2 de diciembre se ofrecieron los barriles del vapor «Iageber 3».

Liverpool.—Unos 400 barriles, restos del vapor «Avance» y 2 900 del vapor «Palacio», de 6 a 15 3; la mayoría de 8 a 10.

Demanda floja. Los barriles del vapor «Sea Ramber» se ofrecerán el viernes 2 de diciembre.

Glasgow.—Unos 11'400 barriles del vapor «Gartaven», de 7 a 16; en general de 8 6 a 12.

Calidad y condición indiferente; mercado bastante más bajo.

Southampton.—Unos 5 600 barriles del vapor «Ophir», de 7 6 a 14; la mayoría de 9 a 11.

Cardiff.—Unos 6 000 barriles del vapor «Breidabik», de 5 6 a 13 6; en general de 10 a 11 6.

Manchester.—Unos 5 000 barriles del vapor «Avance», de 6 6 a 14 9; la mayoría de 8 a 11.

Newcastle.—Unos 4 500 barriles del vapor «Ophir», de 7 a 14 6; en general de 10 a 11.

Hull.—Unos 4 990 barriles del

vapor «Nepton», de 6 a 16 6; la mayoría de 10 a 12.

El exceso de barriles vendidos a estos mercados, más de lo que se esperaba, ha causado lógicamente el descenso actual en precios en todos ellos.

Ayer no entró ningún vapor a la carga de frutas, ni tampoco se registraron salidas.

Para el día 10 del corriente se anuncia la llegada del vapor «Frisia» con destino a los puertos de Suecia.

Suma lo exportado hasta anoche en 214 vapores, 1.729 661 barriles, 24 840 medios y 142.678 cajas.

En 7 de diciembre del año anterior, en 197 vapores iban embarcados 1.621 546 barriles, 35 042 medios y 96.894 cajas.

En igual fecha de 1930, iban exportados en 208 vapores, 1.334 315 barriles, 27.101 medios y 19.912 cajas de uvas.

En igual fecha de 1929, en 218 vapores, 1.831.811 barriles, 30 583 medios y 38.729 cajas.

Exportación por mercados hasta el día de ayer inclusive:

Destinos	Barriles	Medios
Boston	24.079	53
Bremen	94.123	1.009
Belfast	2.922	
Bristol	34.256	739
Cabotaje	2.778	1092
Cardiff	40.573	
Copenhague	2.522	201
Dublín	4.087	
Finlandia	14.331	170
Glasgow	134.238	1004
Hamburgo	273 276	4.840
Hull	83.864	354
Liverpool	286.866	1.105
Londres	393.013	2 834
Lioba	190	115
Manchester	42.757	413
Marsella	3 444	2.841
Newcastle	43.771	309
P. Noruega	71.553	439
P. Suecia	68.731	4.463
Rotterdam	3.763	
Southampton	50.317	1144
Gáyoia	1.625	
Stetin	3.930	
Sud América	23.107	1 704
Varios	541	864
Total	1.729 661	24 840

GACETILLAS

Detenciones

En F.ñana ha sido detenido el vecino de aquella villa Juan Alcalde Latorre (a) Zorrundo, quedando a disposición del señor juez del partido.

También en Laujar se ha llevado a cabo la detención del paisano Carlos Palo Navarro, por haber atentado contra el alcalde don Antonio Hernandez Bonilla.

Por infringir el Reglamento de Transportes

La Guardia civil del puesto de Vera, de servicio de vigilancia en

la carretera de Metril a Murcia, suspendió en el kilómetro 208, al automóvil de la matrícula de Murcia, número 7 422, destinado al servicio público de viajeros, por infringir el Reglamento de transportes.

Se alquilan

Dos locales para oficinas o establecimientos con seis puertas metálicas, calles Méndez Núñez y Reyes Católicos. Razón, calle de Gazmán, número, 5

Una riña

En la barriada de Cabo de Gata promovieron un riña los vecinos Anselmo Sanchez Expósito e Indalecio Segura Canton, de 33 y 42 años de edad respectivamente.

El primero resultó con una herida en la región frontal que le produjo el Indalecio con un pedazo de cántaro, por defender a su hermana política Amparo López Forte, de la que quería abusar por la fuerza Anselmo.

Canarios

Se venden machos de este año, cantando bien, a 15 pesetas.

Del año anterior a 20 pesetas Mariana Pineda, 29 (antes Ref. na).

Otra riña

En el paraje denominado Arga, de la diputación de los Molinos, término de Vélez rifaron Salomón Martínez Navarro (a) Navarribo, de 50 años y Eduardo María Raimundo, de 27 años, ambos de aquella villa.

Salomón hizo dos disparos de pistola contra su rival, resultándole herido Eduardo en el brazo izquierdo, calificado de grave.

La causa de la riña fué el tener Salomón Martínez una huerta y una cabra, propiedad de Eduardo, a medias, y esta hacía daño en unos almendros.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 15). ALMERIA.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica.

Tiñe rápidamente las casaca, hace desaparecer las caspas e imp. de la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

Para estar informado
Lea usted
"La Crónica Meridional"



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lignes Latines

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Almería, Barcelona, Florida y Guayana

FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de Diciembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
CAMPANA Saldrá de Almería el 17 de Enero de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbon y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO; del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35 y 37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mraz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Molinos de Viento.

Lea usted "La Crónica Meridional"

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atterra, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.—El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.—Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

SELECTA

Las mejores escopetas de caza.—Las inuperables carabinas.
Las inigualables bicicletas.—Las excelentes cartuchos.

Philips, receptores de radio de fama mundial.

Kodak, aparatos fotográficos y de cine, acreditado en todo el mundo.

Imperator, máquinas parlantes portables, de excelentes resultados.

Regal, discos de calidad.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

por Echave, Arizmendi y C. S. L.

Iberracruz, 3 - FIBER (Guirúzcoa).

Agente en Almería.—VICENTE DE BURGOS.

Francisco Godoy (antes Narváez), 1, pral. Telfo. 475



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alenso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalmé de R.», «Maria K.», «Nuria R.», «Rberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31 85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura 5.

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones

del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión y sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería bodega de Santo Domingo. Avenida de J. Vivas Pérez Avenida de la Pública, 9

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA